



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE

FACULTAD DE DERECHO "DR. ALBERTO TRUEBA URBINA."

MATERIA: FILOSOFÍA DEL DERECHO.
AREA: DERECHO
LICENCIATURA: LIC. EN DER.
CLAVE: 1804

UBICACIÓN: 10º SEMESTRE
REQUISITOS: TEORÍA POLÍTICA.
H/S/S:5
CRÉDITOS: 10



OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Al concluir éste, el alumno:

Mediante el conocimiento de la Filosofía del Derecho, el alumno será capaz de analizar los problemas del Derecho, a través de las diversas corrientes de pensamiento, así como de encontrar en los casos prácticos las posibles soluciones, no solamente legales, sino justas, que se puedan dar a cada uno de ellos, formándole un verdadero criterio de jurista.

UNIDADES TEMÁTICAS	HORAS
1. UBICACIÓN DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO 1.1. De la necesidad de conocer el Derecho. 1.2. Principales corrientes epistemológicas entre ciencia y filosofía. 1.3. Ciencia del derecho. 1.4. Teoría del derecho. 1.5. Filosofía del derecho. 1.5.1. Ramas de la Filosofía del Derecho. 1.5.2. Temas de la Filosofía del Derecho.	5
2. DERECHO Y TEORÍA DEL ESTADO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA 2.1. Juridificación de la sociedad contemporánea. 2.2. Pérdida de credibilidad en el sistema jurídico. 2.3. La globalización de la Política y el Derecho. 2.4. Sentido y fusión de una teoría del Derecho. 2.5. La complejidad de su definición. El problema de asumir una postura única. 2.6. El derecho como condición social y el derecho como una norma. Finalidad de cada uno de ellos. 2.7. Qué condiciona el derecho. Cómo condiciona el derecho.	5
3. PRINCIPALES CORRIENTES DE LA FILOSOFÍA Y LA CIENCIA JURÍDICA 3.1. Iusnaturalismo. 3.2. Positivismo Jurídico. 3.3. Sociologismo Jurídico. 3.4. Iusmarxismo.	5

3.5. Corrientes contemporáneas.	
4. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES 4.1. Conceptos y categorías. Generales y Particulares. 4.2. Categorías Jurídicas aplicables al derecho como un todo: Sistema jurídico, norma, validez, eficacia, coercibilidad, coacción, sanción, persona jurídica. 4.3. Conceptos Jurídicos fundamentales que integran o estructuran a la norma jurídica: Supuesto jurídico, hecho jurídico, consecuencia del hecho. 4.4. Los clásicos: Savigny, Ihering, Kelsen. 4.5. El hecho subjetivo como categoría jurídica y como realidad épico-política.	5
5. ESTIMATIVA JURÍDICA 1 5.1. Ser y deber ser del derecho: El problema del derecho justo. 5.2. El concepto de justicia: La justicia como fin del Derecho. 5.3. El iusnaturalismo y el derecho justo. 5.4. El positivismo y la justicia. 5.4.1. Hans Kelsen. 5.5. El hombre, la cultura y los valores. 5.5.1. La problemática de los valores. 5.5.2. Clasificación de los valores. 5.5.2.1. El bien común. 5.5.2.2. La justicia. 5.5.2.3. La Seguridad Pública. 5.5.3. El libre albedrío, la responsabilidad jurídica. 5.6. Teorías contractualistas y procedimentalistas de la justicia. 5.6.1. Jhon Rawls: Teoría del Derecho. 5.6.2. El procedimiento de Jürgen Habermas. Teoría democrática de la justicia 2 5.7. Racionalización social del derecho. 5.8. Democratización moral del derecho. 5.9. Legitimación democrática del derecho. 5.10. El relativismo como una base de las teorías democrática de la justicia. 5.11. El derecho como criterio de lo intolerable.	20
6. FILOSOFÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS. 6.1. Los derechos humanos como hecho social. 6.2. Los derechos humanos y sus declaraciones. 6.2.1. Declaración Francesa del Hombre y del Ciudadano 1789. 6.2.2. Declaración Universal de los Derechos del Hombre 1948. 6.2.3. El Convenio Europeo de los Derechos Humanos. 6.3. La protección jurídico positiva de los Derechos Humanos. 6.4. El garantismo jurídico. 6.5. Una concepción dialéctica sobre el universalismo y particularismo en los derechos humanos.	6
7. SISTEMA JURÍDICA. 7.1. Sistemas del Derecho Legislado de tradición escrita. 7.2. Regímenes consuetudinarios de tradición Anglosajona.	6

7.3. Fundamentos Constitucionales de los Estados de Derecho.	
TOTAL	61

BIBLIOGRAFÍA

BASICA

1. Se le brindará al alumno un ejemplar de “Antología Básica” (lecturas indispensables).
2. “Lecturas complementarias”. Antología.
3. Guía de trabajo para el seguimiento de las lecturas y su análisis.
4. RECASENS SICHES, Luis. Tratado General de Filosofía del Derecho. 12ª edición. Editorial Porrúa, México 1997.

COMPLEMENTARIA

1. GARCÍA MAYNEZ, Eduardo. Filosofía del Derecho. 10ª edición, Editorial Porrúa, México 1998.
2. PRECIADO HERNÁNDEZ, Rafael. Lecciones de Filosofía del Derecho, México UNAM. Facultad de Derecho 1996.
3. TERAN MATA, Juan. Filosofía del Derecho. México UNAM 1997.
4. RADBRUCH, Gustavo. Filosofía del Derecho, Madrid 1993.
5. FERRATER MORA, José. Diccionario de Filosofía. Madrid: Ariel 1996 4 tomos.
6. DEL VECCHIO, Giorgio. Filosofía del Derecho. Barcelona: Bosch, 1980.

ELEMENTOS DE EVALUACION

- ? Exámenes parciales.
- ? Exámenes finales.
- ? Trabajo y tareas fuera del aula.
- ? Participación en clase.
- ? Otros.

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA SUGERIDAS

- ?
- ? Exposición oral
- ? Exposición audiovisual
- ? Trabajos de investigación
- ? Lecturas obligatorias
- ? Mapas conceptuales
- ? Resolución de ejercicios
- ? Métodos de casos
- ? Trabajo colaborativo
- ? Otros

PERFIL PROFESIOGRAFICO DEL DOCENTE

Los requerimientos que debe reunir el docente para impartir la asignatura de Filosofía del Derecho, son los siguientes:

ACADEMICOS

Tener como mínimo la licenciatura en derecho o equivalentes

PROFESIONALES

Experiencia en puestos del área de administración de justicia o similares en organismos públicos o privados.

OTROS REQUERIMIENTOS

Tener constancia de cursos de didáctica; haber impartido asignaturas equivalente a los planes anteriores.

Experiencia en tecnología educativa, métodos de instrucción y medios de comunicación de información